

SEGUNDA PLANA

# De tiendas

Por Luis M. Carceller

Hace diez años el Gobierno andaluz, que es prácticamente el mismo que ahora y que algunos presagian que será el mismo los próximos diez, aprobó una ley de comercio salomónica que permitía que las grandes superficies abriesen algunos días festivos, pero no muchos. Ocho, se dijo, y ahí en ese número quedó establecida la cantidad de festivos que podían abrir los comercios. Ocho es pues el umbral de supervivencia del pequeño comercio y el límite que aceptan los grandes para comerse al chico.

La guerra se establecía entre pequeños comerciantes y grandes y entre trabajadores y empresarios. Todo el mundo tenía asumido que la tendencia era que cada vez se abriese más horas y más días, dado el gusto de los ciudadanos en convertirse en compradores para gozo de sí mismos, de los vendedores y de los críticos voraces del consumismo que pueden trazar a sus anchas teorías sobre el apocalipsis espiritual y humano que supone estar siempre dándole a la tarjeta de crédito.

Los pequeños comerciantes pensaban que con la apertura de los domingos se les condenaba a muerte. No ha sido para tanto. De hecho, el pequeño comercio parece como el teatro, que siempre está en crisis aunque las salas llenen. Los sindicatos sabían también que, poco a poco, los domingos se abriría, pero al menos querían venderse caros y sacar plusones de productividad o de festivos o de lo que sea, sobre todo en aquella época, donde conceptos históricos en las nóminas de los trabajadores como la antigüedad estaban despidiéndose.

Hoy, Vialia ha entrado en nuestras vidas como un huracán reabriendo el debate de la apertura de los comercios los festivos y la Junta de Andalucía a través de su Consejería de Comercio, Turismo y Deportes, no sabe muy bien qué hacer con su ley. El problema está en si Vialia es una estación con centro comercial o un centro comercial con estación, con el ferrocarril como un hermoso mecano decorativo. La Consejería nos lo dirá.



Atasco de vehículos junto a la nueva estación de tren el pasado puente de la Constitución. / JESÚS DOMÍNGUEZ

*El problema está en saber si Vialia es una estación con centro comercial o un centro comercial con estación, con el ferrocarril como un hermoso mecano decorativo. La Consejería nos lo dirá*

La ley dice que las tiendas instaladas en estaciones y medios de transporte terrestre pueden abrir cuando deseen, como si fueran panaderías y floristerías o una tienda cualquiera en Torremolinos, que es lo que se llama «zona de gran afluencia turística». Luego la ley recoge una cosa a la que

se le ha dado en denominar «tienda de conveniencia», que es donde te venden un libro, un periódico, un paquete de pan de molde y un yogur todo junto. Bueno, según la ley, siempre tan concreta, además te pueden vender «artículos varios».

Estos también pueden abrir cuando

quieran. Aquí hemos abierto ahora un gran debate sobre si se debe abrir los festivos o no, pero ese no es el asunto. El asunto es si cumple la ley o no. «Hay que estudiarlo», dijo el consejero Paulino Plata —este hombre aparece últimamente en todos los charcos— cuando se le preguntó por la apertura en festivos de los comercios de la estación. Respondió así con la ambigüedad de los que saben de lo que están hablando sin que se enteren muy bien los demás. Nos centró el debate, aunque nos fastidió el de la decadencia consumista de occidente, más hermoso y más inútil.

El cliente no anda muy preocupado y lo único que le ha mosqueado es el atasco de tráfico. Vialia ha sido como un huracán. El tráfico es uno de los asuntos de los que más se habla. De hecho, el tráfico y las hipotecas son quizá los dos temas estrella de las conversaciones en las grandes ciudades, y Málaga lo es una vez que sus infraestructuras, como Vialia y sus tiendas, se están adecuando a su extraordinario desarrollo.

Al concejal de Movilidad, Javier Berlanga, se le ha escapado aquí lo que dejó bien atado con las obras del metro. Con lo del metro se le criticó que fuera tan quisquilloso y provocase retrasos para empezar a construirlo, pero la verdad

es que el asunto no era como para tomárselo a la ligera e hizo bien en controlar hasta la última señal. Si se pecó de algo, no fue al menos de provocar mayor caos circulatorio del que ya de por sí hay.

Ahora, con lo de la estación y sus miles de coches yendo a comprarse un regalo de Navidad se le ha escapado de las manos. Se está corrigiendo no sin antes haber tenido el concejal la tentación de escurrir el bulto. Casi nos deja a los conductores sin saber a quien tenemos que recordar cuando vamos al volante y eso sí que no. No hay duda. Vialia, con sus aperturas en festivos y su caos de tráfico, ha entrado en nuestras vidas. Y allí vamos. Nos encanta.

luis.m.carceller@elmundo.es

## A quien correspondía

### Trasvase Río Grande

Sr. Director:

Este sábado Málaga acogió la celebración de una manifestación por muchos esperada y por otros cancelada en intentos anteriores. Creo que el tema que en ella se abordó, el trasvase de agua a Málaga desde Río Grande, es un tema complicado si vemos las repercusiones que está teniendo el proyecto y el enfrentamiento entre las propias administraciones y también entre los vecinos.

Supongo que, por una parte, los vecinos de la zona de Río Grande estarán bastante preocupados porque esta obra pueda provocar que los regantes de la zona pierdan parte de su agua. Otro de los motivos que alegan contra la cons-

trucción del azud es el peligro ecológico que supondría.

No obstante, imagino que las administraciones que firmaron el proyecto del trasvase trabajarán responsablemente o, al menos, eso es lo que cabe esperar. Dudo que se quiera perjudicar a una población en favor de otra siendo consciente de ellos.

Los vecinos de la zona de Río Grande deben tener en cuenta que detrás de un proyecto de la magnitud del que ahora se ha paralizado hay muchas personas muy cualificadas trabajando. Además, creo que en las circunstancias que vivimos, en la que el respeto por el medio ambiente se intenta cada vez que llegue más a los ciudadanos, no se hará nada en contra de una zona natural como aquella. María José Merino. Málaga.

### Soso Cáustico

